

Lima, 26 de Setiembre del 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV
Av. Santa Cruz 315,
Miraflores.-

Ref.: **Hechos de Importancia**

Atn.: Registro Público del Mercado de Valores

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Decreto Supremo N° 020-2023-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sobre el particular, cumplimos con poner en vuestro conocimiento que en sesión de Directorio de CrediScotia Financiera S.A. celebrada en la presente fecha, se informó sobre la renuncia presentada por el señor Philip Víctor Seymour al cargo de Director y Presidente del Directorio de CrediScotia Financiera -cargos para los que fuera elegido en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas y Sesión de Directorio, celebradas el 27 de Marzo y 25 de Abril del 2024, respectivamente-.

Asimismo y como consecuencia de lo indicado, se aprobó además por unanimidad la elección -por cooptación- del señor Sebastián Ramón Arcuri, como Director en reemplazo del Sr. Seymour, así como su elección como Presidente del Directorio.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.



Bruno Roberto Callirgos Ramírez
Representante Bursátil